



## Política de Cookies

| Norma(s) que Aplican | Refer.Normativa                   | Area Proceso   | Código            |
|----------------------|-----------------------------------|--|-------------------|
| ISO/IEC 27001:2013   | A.12 Seguridad de las operaciones | <b>CIS: CISO - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información</b> | <b>PO-CIS-014</b> |

| Nombre Aprobador     | Fecha Creación    | Fecha Aprobación  | Fecha Vigencia    | Revisión | Primera Revisión  |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------|-------------------|
| <b>Andrés Loyola</b> | <b>10-05-2022</b> | <b>23-05-2022</b> | <b>23-05-2022</b> | <b>1</b> | <b>10-05-2022</b> |

| Propietario de la Información         | Propietario del Proceso | Propietario de Sistema                | Propietario del Riesgo                | Clasificación de la Información |
|---------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Jefe de Informática y Procesos</b> | <b>Gerente General</b>  | <b>Jefe de Informática y Procesos</b> | <b>Jefe de Informática y Procesos</b> | <b>Público</b>                  |

## 1. Objetivo

El propósito de esta Política es establecer los lineamientos para informar el uso de Cookies en VIGATEC en el SGSI.

## 2. Alcance

El alcance de esta Política se encuentra acotada a lo definido en el Campo de Aplicación del Manual Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

## 3. De Carácter General

### 3.1 Concepto de Cookies

Una cookie es un pequeño archivo de texto que se almacena en el dispositivo que utiliza el usuario que navega a través de Internet y que, en particular, contiene un número que permite identificar unívocamente ese dispositivo, aunque éste cambie de localización o de dirección IP desde la que accede.

Las cookies son instaladas durante la navegación por Internet, directamente por los sitios web que el usuario visita o bien por terceros con los que se relaciona el sitio web, y permiten a éste conocer su actividad en el mismo sitio o en otros con los que se relaciona éste, por ejemplo: el lugar desde el que accede, el tiempo de conexión, el dispositivo desde el que accede (fijo o móvil), el sistema operativo y navegador utilizados, las páginas más visitadas, el número de clic realizados y de datos respecto al comportamiento del usuario en Internet.

Las cookies ayudan a mejorar la experiencia al usar nuestro sitio web. También nos ayudan a entender cómo las personas ocupan nuestro sitio web, como, por ejemplo, qué páginas son las más populares, para que podamos dar un mejor servicio a los usuarios y clientes de nuestro sitio web.

www.vigatec.cl es accesible sin necesidad de que las cookies estén activadas, no obstante ello, su desactivación puede impedir el correcto funcionamiento del mismo.

## 3.2 Cookies Usadas

### 3.2.1 Cookies Técnicas

Las cookies técnicas son aquellas que permiten al usuario la navegación a través de un dispositivo y la utilización de las diferentes opciones o servicios que en ella existan como, por ejemplo, controlar el tráfico y la comunicación de datos, identificar la sesión, acceder a subsitios de acceso restringido, recordar los elementos que integran un pedido, realizar el proceso de compra de un pedido, realizar la solicitud de inscripción o participación en un evento, utilizar elementos de seguridad durante la navegación, almacenar contenidos para la difusión de vídeos o sonido o compartir contenidos a través de redes sociales.

| Cookie vigatec.com | Propietario   | Categoría | Vencimiento |
|--------------------|---------------|-----------|-------------|
| _ga                | VIGATEC / GUA | Propia    | 2 años      |
| _gid               | VIGATEC / GA  | Propia    | 1 día       |

| Cookie dominio.azure.com | Propietario | Categoría | Vencimiento |
|--------------------------|-------------|-----------|-------------|
| portalID                 | AZURE       | Microsoft | sesión      |
| browserID                | AZURE       | Microsoft | sesión      |

### 3.2.2 Cookies de Análisis

Las cookies de análisis son aquéllas que permiten a VIGATEC realizar el seguimiento y análisis del comportamiento de los usuarios de los sitios web a los que están vinculadas. La información recogida mediante este tipo de cookies se utiliza en la medición de la actividad de los sitios web, aplicación o plataforma y para la elaboración de perfiles de navegación de los usuarios de dichos sitios, aplicaciones y plataformas, con el fin de introducir mejoras en función del análisis de los datos de uso que hacen los usuarios del servicio.

| Cookie vigatec.com       | Propietario    | Categoría | Vencimiento |
|--------------------------|----------------|-----------|-------------|
| _fbp                     | VIGATEC / Meta | Propia    | 3 meses     |
| _gat_gtag_UA_169263204_1 | VIGATEC / GA   | Propia    | 1 minuto    |
| _gat_Gtag_UA_166788715_1 | VIGATEC / GA   | Propia    | 1 minuto    |

### 3.2.3 Cookies Publicitarias

VIGATEC no instala cookies publicitarias.

### 3.2.4 Cookies de Publicidad Comportamental

VIGATEC no instala cookies de publicidad comportamental.

## 3.3 Control y Eliminación de Cookies

### 3.3.1 Herramientas de Consentimiento

La herramienta de consentimiento en el sitio web puede ser utilizada para personalizar las preferencias del usuario respecto del uso de cookies. La herramienta va a registrar cuando el usuario de su consentimiento a la presente Política de Cookies y consultará por el consentimiento nuevamente cada año para asegurarse que el usuario se mantenga actualizado con los cambios en nuestras cookies y [Política Tratamiento de Datos Personales \(PO-CIS-012\)](#). La herramienta de consentimiento específicamente controla las cookies de publicidad y las cookies analíticas instaladas a través de [www.vigatec.cl](http://www.vigatec.cl). Las cookies técnicas no pueden ser deshabilitadas ya que son necesarias para el correcto funcionamiento de nuestro sitio web.

### 3.3.2 Usando el Navegador

Muchas de las cookies utilizadas por nuestro sitio web pueden ser habilitadas o deshabilitadas a través de nuestra herramienta de consentimiento o a través de su navegador. Para deshabilitar las cookies a

través de navegador, siga las instrucciones que usualmente se encuentran en las secciones “Ayuda”, “Herramientas” o “Editar” en su navegador. Debe considerar que el deshabilitar una cookie o una categoría de cookies no se elimina la cookie de su navegador a menos que lo haga manualmente desde las opciones del navegador.

### 3.3.3 Cookies Instaladas Anteriormente

Es posible eliminar la recolección de datos a través de nuestras cookies de análisis. Si las cookies son eliminadas, la información recolectada con anterioridad a los cambios de preferencia de su navegador podría seguir siendo utilizada, sin embargo, dejaremos de utilizar la cookie deshabilitada para recopilar información adicional a su experiencia como usuario. Cuando un usuario elige deshabilitar nuestras cookies de publicidad se instala una nueva cookie para prevenir que el usuario sea rastreado.

Si el usuario deseara más información sobre cómo revocar el consentimiento otorgado o sobre el procedimiento para deshabilitar las cookies, así como realizar alguna pregunta sobre esta Política de Cookies, se puede poner en contacto con VIGATEC a través del siguiente correo electrónico [hola@vigatec.cl](mailto:hola@vigatec.cl) indicando en el asunto “Política de Cookies”.

## 4. De Gobierno

Respecto de esta Política las responsabilidades de los principales roles, son las que se describen a continuación:

- a) El Gerente General debe:
  - a. Asegurar por el establecimiento de esta Política y su adecuación a los procesos y al negocio.
  - b. Verificar que el Comité Seguridad de la Información revise al menos una vez al año la presente política, revisión que debe ser aprobada por el mismo Gerente General.
  - c. Informar al Directorio de los incidentes del SGSI de VIGATEC.
  
- b) El Comité Seguridad de la Información debe:
  - a. Informar al Gerente General y a la plana ejecutiva, de los riesgos asociados al uso de áreas seguras y resolver respecto de las medidas de mitigación a implementar.
  - b. Verificar que los eventos e incidentes han sido registrados, asignar un responsable del análisis e implementación y hacer seguimiento hasta verificar la eficacia de la acción tomada.
  - c. Revisar la presente Política, al menos una vez al año.
  
- c) Cada Gerente, Jefatura de Área y Propietario de Proceso, debe:
  - a. Permanentemente aplicar y resguardar el fiel cumplimiento de la presente política y los documentos relacionados.
  - b. Asegurarse de que los incidentes sean registrados, analizados y se implementen acciones correctivas o de mejora, de forma de evitar la recurrencia.

- d) El Usuario VIGATEC o el Usuario Externo, debe:
  - a. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en esta Política.
  - b. Reportar incidentes de seguridad de la información.

## 5. Contexto Normativo

- a) Esta Política debe cumplir los requerimientos de la norma internacional ISO/IEC 27001 vigente.
- b) Esta Política, los procedimientos y demás documentos complementarios, deben mantener coherencia con los procesos, los objetivos, indicadores y los requerimientos del negocio.
- c) Esta Política debe ser complementada con las demás políticas de VIGATEC.

## 6. Publicación

El Gerente General de VIGATEC debe asegurar los mecanismos para que todas las políticas, en especial la presente y sus futuras modificaciones sean conocidas y estén a disposición permanentemente por todos los directores, ejecutivos y colaboradores y sean dadas a conocer a las partes interesadas pertinentes, inclusive los proveedores, en el contexto de los servicios que le sean prestados a VIGATEC.

## 7. Sensibilización y Capacitación

- a) El Gerente General de VIGATEC reconoce como tareas prioritarias la sensibilización, capacitación y entrenamiento del personal, en las materias indicadas en la presente Política.
- b) Los ejecutivos de VIGATEC deben crear mecanismos para que esta política y sus procedimientos, sean conocidos y considerados permanentemente por todos los integrantes de la organización, asegurándose que los colaboradores asumen y comprenden sus responsabilidades. Estas acciones estarán contenidas en las actividades de capacitación anual al personal de VIGATEC.
- c) Los ejecutivos de VIGATEC deben asegurar que todos los colaboradores, dentro del alcance del SGSI, cuenten con una inducción y sean capacitados en materias de esta política, manteniendo un

canal de comunicación formal para informar a toda la organización respecto a los avances, logros y novedades en la materia, con el objetivo de crear una cultura de seguridad de la información dentro de la Organización.

## 8. Incumplimiento

- a) Ante la ocurrencia de algún incumplimiento a las medidas orientadas a resguardar la presente Política, el usuario que lo detecte debe informar a la brevedad a su jefatura directa y/o al CISO, quienes analizarán el incumplimiento y deben gestionar las medidas necesarias para minimizar los potenciales daños a la organización y lograr el cumplimiento integral de esta política, evitando que se reiteren situaciones similares.
- b) Todo colaborador tiene la obligación de notificar cualquier actividad o situación que afecte o pueda afectar lo dispuesto en la presente Política. Dicha notificación se debe registrar conforme al [Procedimiento Gestión de Incidentes, No Conformidades y Acciones Correctivas \(PR-GGN-004\)](#)
- c) Los incumplimientos graves, es decir, aquellos que afecten a los clientes, y/o a los clientes de los clientes, y/o que se manifiesten como quejas del cliente, deben ser informados al Gerente General y este debe informarlos al Directorio de VIGATEC.

## 9. Sanciones

- a) Al colaborador que contravenga lo indicado en esta Política y/o los documentos relacionados a la misma, se le debe aplicar lo establecido en el [Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad \(RE-PER-001\)](#), en cuanto a sanciones y multas (ver TÍTULO XXI).
- b) Con relación al personal externo y/o proveedores que no cumplan con lo indicado en esta Política, dependiendo del tipo de incumplimiento se debe amonestar o rescindir el contrato.

## 10. Documentos Relacionados

- [Política General Seguridad de la Información \(PO-GGN-001\)](#)
- [Política Gestión de Riesgos y Oportunidades \(PO-GGN-002\)](#)

- [Política Gestión de Incidentes, No Conformidades y Acciones Correctivas \(PO-GGN-003\)](#)
- [Política Tratamiento de Datos Personales \(PO-CIS-012\)](#)
- [Estatuto Comité Seguridad de la Información \(ES-GGN-001\)](#)
- [Manual Sistema de Gestión de Seguridad de la Información \(MA-GGN-001\)](#)
- [Procedimiento Gestión de Incidentes, No Conformidades y Acciones Correctivas \(PR-GGN-004\)](#)
- [Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad \(RE-PER-001\)](#)

Fin del documento.

Copia no controlada si se imprime. Consultar última versión vigente en sistema documental.  
Cualquier modificación, copia o fotocopia a este documento queda totalmente PROHIBIDA.

**Documentos Relacionados por Enlaces (8)**

**Comentarios (2)**

**Enlaces hacia este Documento (2)**